(NOMBRAR A LA COMPAÑERA CLAUDIA MERCEDES PÉREZ LÓPEZ, EN EL CARGO DE MINISTRA CONSEJERA CON FUNCIONES CONSULARES DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN JAPÓN)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 01-2021, Aprobado el 29 de enero de 2021

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 28 del 10 de febrero de 2021

ACUERDO MINISTERIAL N°. 01-2021

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar a la Compañera **Claudia Mercedes Pérez López,** en el cargo de Ministra Consejera con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en Japón.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su Publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil veintiuno. **(f) Denis Moncada Colindres, Ministro.**

Fuente: http://www.leybook.com/doc/25667